MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Catalina Buendía de Pecho" funciona en la urbanización La Palma Grande, provincia y departamento de Ica, desde el 15 de noviembre 1979, desarrollando una labor formativa importante para la juventud iqueña, brindando educación técnica de calidad y promoviendo el desarrollo profesional en distintos campos del saber técnico-productivo.

Que, el Instituto "Catalina Buendía de Pecho" tiene como misión formar profesionales técnicos competentes, innovadores, que promuevan la inserción laboral, el emprendimiento y el compromiso social; ofrece programas en áreas como Enfermería Técnica, Administración de Servicios de Hostelería, Computación e Informática, Contabilidad, Farmacia Técnica, entre otras especialidades, desempeñando un papel decisivo en el fortalecimiento del capital humano y en la reactivación económica regional.

Que, doña Catalina Buendía de Pecho fue una heroína afroperuana que lideró con valentía la defensa de la ciudad de Ica durante las luchas por la independencia del Perú, siendo reconocida como símbolo de coraje, liderazgo femenino y participación del pueblo afrodescendiente en la gesta emancipadora nacional.

Que, el 2025 el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Catalina Buendía de Pecho" conmemora su 46º aniversario institucional, ocasión propicia para reconocer su invaluable aporte a la educación técnica en Ica.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo y felicitación al **Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Catalina Buendía de Pecho"**, de la provincia y departamento de Ica, al conmemorarse el 12 de noviembre de 2025 su **46º aniversario de funcionamiento**, en reconocimiento a su importante labor educativa y valioso aporte al desarrollo regional y nacional.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo a la **Dra. Julia Judith Félix Román, directora general del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Catalina Buendía de Pecho"**, y por su intermedio a los docentes, personal administrativo y comunidad estudiantil.

Lima, noviembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República